



www.quironprevencion.com

91 122 14 52

Seguimiento y control de la actividad Preventiva

EMPRESA: ASSOCIACIO PRO-JUVENTUD- AIS-

DOMICILIO: Calle FORN 7 -9 LOCAL (BARCELONA)

Nº Contrato:7002000251621

Fecha:Octubre 2022

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ÁMBITO DE APLICACIÓN	3
3. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES	3
4. CUMPLIMENTACIÓN DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	4
5. ANEXOS.....	6
5.1 FICHAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA.....	6
5.2 FICHAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA DE LAS MEDIDAS DE CONTROL PERIÓDICO	12

1. INTRODUCCIÓN

La entrada en vigor de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y la Ley 54/2003 de reforma del marco normativa de la prevención de riesgos laborales supone un nuevo enfoque sobre las actividades a realizar por las empresas en aras a la integración en el sistema general de gestión de la empresa a los temas de seguridad y salud laboral, el cual ha representado, en la mayoría de los casos, una reorganización e intensificación de la actividad preventiva. En dicha Ley, se establece la necesidad de que el **empresario cumpla** las siguientes premisas:

1. **Garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores** a su servicio en todos los aspectos relacionados con el trabajo (Artículo 14.2).
2. **Aplicar las medidas** que integran el deber general de prevención (Artículo 15).
3. **Planificar la acción preventiva** en la empresa a partir de una evaluación inicial de los riesgos (Artículo 16.2b).
4. Cuando el resultado de la evaluación lo hiciera necesario, **realizará controles periódicos** de las condiciones de trabajo y de la actividad de los trabajadores en la prestación de sus servicios, para detectar situaciones potencialmente peligrosas (Artículo 16.2a).
5. Estas actuaciones **deberán integrarse** en el conjunto de las actividades de la empresa y en todos los niveles jerárquicos de la misma (Artículo 16.1).
6. El empresario deberá asegurarse de la efectiva ejecución de las actividades preventivas incluidas en la planificación, efectuando para ello un seguimiento continuo de la misma (Artículo 16.2b), con el asesoramiento del Servicio de Prevención Ajeno.

En base a estos principios, se elabora el presente informe de seguimiento y control de la actividad preventiva incluida en la propuesta de planificación de la actividad preventiva de la empresa, cuyo punto de partida son los resultados obtenidos en el informe de “evaluación de riesgos laborales”.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación del presente informe de seguimiento se circunscribe a las acciones preventivas implantadas o en proceso de implantación en la empresa:

Razón Social:..... ASSOCIACIO PRO-JUVENTUD- AIS-
Domicilio Social:..... Calle FORN 7 -9 local .
Nº Contrato SPA:..... 7002000251621
Centro de trabajo:..... Calle FORN 7 -9 LOCAL (BARCELONA)
Fecha de visita:..... 21/10/2022
Acompañante:..... Vanesa Gonzalez (Interlocutora empresa)

limitadamente a las tareas que se llevan a cabo durante la jornada laboral en lugares e instalaciones existentes en el centro de trabajo mencionado.

3. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES

El objetivo de este informe es asegurar la efectiva ejecución de las actividades preventivas incluidas en la planificación.

Los parámetros de control de las acciones preventivas son los identificados como “realizado”, “desestimado”, entendiéndose por acción preventiva realizada la medida que se ha llevado a cabo en la empresa por el responsable de la implantación o ejecución de esta; se entenderá por acción preventiva desestimada la medida que se ha desechado la realización por determinados motivos justificados en cada caso. Además se incluyen en el presente informe las medidas de “control periódico”, son acciones preventivas que se han realizado pero debe mantenerse su planificación e implantación en el tiempo.

Las consideraciones oportunas para determinar los parámetros de control han sido en base a la información facilitada por la empresa y en virtud de las correspondientes visitas de inspecciones de condiciones de trabajo realizadas.

4. CUMPLIMENTACIÓN DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

El documento de seguimiento y control se realizará mediante fichas como las que figuran en los **Anexos**.

En cada una de las fichas incluidas en los Anexos del presente informe se indicará:

- Nombre de la empresa.
- Nombre del centro de trabajo.
- Dirección del centro de trabajo.
- Fecha en la que se realiza el seguimiento y control de la actividad preventiva.
- Puesto o área de trabajo afectados por el seguimiento y control de la actividad preventiva.
- Número de trabajadores pertenecientes al puesto de trabajo o áreas que se indican.

Cada medida preventiva o correctiva irá asociada al riesgo que se pretende eliminar, reducir o controlar, identificando el peligro que lo origina mediante un código según la tabla del anexo, que se corresponde con la misma codificación incluida en el informe de "Identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales".

- Coste: en este apartado se especifican los recursos económicos que han asignado para llevar a cabo las medidas preventivas.
- Prioridad(P).

La prioridad de las actuaciones a realizar está definida en la tabla 2 del apartado 3 del presente informe. La prioridad estará relacionada con el nivel de riesgo, y según éste se establecerán los plazos para la ejecución de las medidas preventivas o correctivas.

- Fechas:
 - Fecha de inicio y fin: Periodo previsto para la implantación de la medida.
 - Fecha de realización: Fecha de ejecución de la medida.
- Responsable de implantación: En este apartado se indicará el responsable de realización de las medidas preventivas o correctivas.
- Responsable seguimiento y control: En este apartado se indicará el responsable del seguimiento y control de las medidas preventivas o correctivas llevadas a cabo.

Estado de las medidas, según proceda:

- **Realizada:** Medida preventiva que ha sido realizada por la empresa, contribuyendo con ello a minimizar y/o controlar el riesgo asociado. Deberá especificarse una fecha de realización, así como establecer un responsable de seguimiento y control de la medida y el coste de la misma.
- **Desestimada:** Medida preventiva que no aplica por motivos justificados por parte de la empresa.
- Observaciones.

En este apartado se indicarán todas aquellas circunstancias que puedan afectar a la realización de las medidas preventivas o correctivas, así como cualquier matización de interés de las mismas.
- Sello de la Empresa.

En el Anexo de fichas de seguimiento y control de actividad preventiva de las medidas de control periódico, se incluyen las medidas preventivas que la empresa debe realizar con una determinada periodicidad y por tanto debe mantenerse su realización e implantación en el tiempo con el fin de controlar el riesgo asociado.

En la ficha correspondiente, además de lo anterior, se indicará:

- Fechas:
 - Periodicidad: frecuencia en la que se tiene que llevar a cabo la medida preventiva.
 - Fecha de realización: fecha de ejecución de la medida preventiva.
 - Fecha próximo control: fecha de ejecución con expresión de las periodicidades en las que se llevará a cabo la medida preventiva.
- Responsable de implantación: En este apartado se indicará el responsable de realización de las medidas preventivas o correctivas de control periódico.
- Responsable seguimiento y control: En este apartado se indicará el responsable del seguimiento y control de las medidas preventivas o correctivas.
- Estado de las medidas de control periódico:
 - **Planificada:** Medida preventiva a la que se le ha establecido fecha prevista o periodo para su realización (fecha inicio y fecha fin) y se ha definido el responsable para su efectiva implantación.
 - **Realizada:** Medida preventiva que ha sido realizada por la empresa, contribuyendo con ello a minimizar y/o controlar el riesgo asociado. Deberá especificarse una fecha de realización, así como establecer un responsable de seguimiento y control de la medida y el coste de la misma.
 - **Desestimada:** Medida preventiva que no aplica por motivos justificados por parte de la empresa.

BARCELONA, 31 de Octubre de 2022



VERGES GALAN LLORENÇ
Técnico de Prevención

Firma Responsable
Responsable de la Empresa

5. ANEXOS

5.1 FICHAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA					DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
EMPRESA	ASOCIACIO PRO-JUVENTUD- AIS-				FECHA	31/10/2022			
CENTRO	Calle FORN 7 -9 LOCAL (BARCELONA)				REALIZACIÓN	VERGES GALAN LLORENÇ			
ÁREA : GENERAL CENTRO DE TRABAJO - AIS							Nº TRABAJADORES EXPUESTOS	5	
	MEDIDAS PREVENTIVAS/CORRECTIVAS PROPUESTAS	COSTE	P	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA REALIZ	RESPONSABLE IMPLANTACIÓN	RESPONSABLE SEGUIM./CONT.	ESTADO
30	Otros riesgos/Lugares de trabajo - Ausencia de señalización de salvamento en todo el centro de trabajo.								
30	Colocar señales de evacuación de "salida" -" sortida ", sobre el dintel interior de la puerta principal del centro de trabajo.		III			08/11/2021			Realizada
30	Colocar alguna señal de evacuación, de "tramo de evacuación - dirección ", en la pared junto a la zona de recepción, para orientar a los trabajadores o visitas hacia la salida principal del centro.		III			08/11/2021			Realizada

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA				DATOS DE LA PLANIFICACIÓN					
EMPRESA	ASSOCIACIO PRO-JUVENTUD- AIS-			FECHA	31/10/2022				
CENTRO	Calle FORN 7 -9 LOCAL (BARCELONA)			REALIZACIÓN	VERGES GALAN LLORENÇ				
PUESTO DE TRABAJO : PSICÓLOGOS							Nº TRABAJADORES EXPUESTOS	4	
	MEDIDAS PREVENTIVAS/CORRECTIVAS PROPUESTAS	COSTE	P	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA REALIZ	RESPONSABLE IMPLANTACIÓN	RESPONSABLE SEGUIM./CONT.	ESTADO
2	Caídas de personas al mismo nivel/Existencia de cableado y mobiliario en zonas de trabajo en tareas de Teletrabajo.								
2	Informar a los trabajadores sobre las condiciones de orden - limpieza de los lugares de trabajo en tareas en Teletrabajo.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
2	Caídas de personas al mismo nivel/Existencia de mobiliario de oficina. Desplazamientos por el centro de trabajo.								
2	Informar a los trabajadores sobre las condiciones de orden - limpieza en el lugar de trabajo y desplazamientos entre zonas de trabajo.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
7	Golpes contra objetos inmóviles/Accesos y tránsitos por zonas de trabajo=>Espacio insuficiente en puesto Teletrabajo.								
7	Informar a los trabajadores sobre el dimensionado del puestos de trabajo, en tareas de Teletrabajo. Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
9	Golpes o cortes por objetos o herramientas/Por uso de herramientas manuales (tijeras, cutter, grapadoras, etc...), útiles o materiales en la tareas del puesto. Mobiliario de oficina.								
9	Informar a los trabajadores sobre normas de seguridad para prevenir golpes o cortes por objetos - herramientas.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
13	Sobreesfuerzos/Manipulación manual de materiales de oficina (folios, materiales auxiliares,documentación,...), de forma esporádica.								
13	Informar a los trabajadores del puesto sobre las técnicas para la manipulación manual de cargas, de una forma correcta.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
16	Contactos eléctricos/Debido a la utilización de equipos eléctricos o electrónicos durante la realización de las tareas.								
16	Informar a los trabajadores sobre las normas de seguridad básicas en el uso de equipos eléctricos.Dejar constancia documental de su entrega.		II			02/12/2021			Realizada
21	Incendios/Ausencia de información específica sobre utilización de extintores.								
21	Proporcionar información a los trabajadores del puesto, sobre pautas de utilización de los equipos de extinción portátiles mas habituales, existentes en el centro de trabajo.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
24	Accidentes de tráfico y/o en desplazamiento/In Itínere => Desplazamientos al ir y volver del trabajo.								
24	Informar a los trabajadores sobre la seguridad en los desplazamientos con el objeto de prevenir accidentes in-itinere. Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA				DATOS DE LA PLANIFICACIÓN					
EMPRESA	ASSOCIACIO PRO-JUVENTUD- AIS-			FECHA	31/10/2022				
CENTRO	Calle FORN 7 -9 LOCAL (BARCELONA)			REALIZACIÓN	VERGES GALAN LLORENÇ				
PUESTO DE TRABAJO : PSICÓLOGOS							Nº TRABAJADORES EXPUESTOS	4	
	MEDIDAS PREVENTIVAS/CORRECTIVAS PROPUESTAS	COSTE	P	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA REALIZ	RESPONSABLE IMPLANTACIÓN	RESPONSABLE SEGUIM./CONT.	ESTADO
24	Accidentes de tráfico y/o en desplazamiento/Durante los desplazamientos fuera del centro de trabajo, mediante vehículo, a pie o en transporte público, para realización reuniones, ponencias o visitas.								
24	Informar a los trabajadores sobre las normas de seguridad vial para peatones.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
24	Informar a los trabajadores sobre las normas de seguridad durante la conducción de vehículos.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
28	Ergonómicos/Usos de ordenador portátil o TIC's para las tareas del puesto								
28	Informar a los trabajadores sobre los riesgos y medidas preventivas a adoptar en el uso de tablet, smartphone y dispositivos PDA.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
28	Ergonómicos/Fatiga visual y postural por trabajo continuo con PVD para la realización de las tareas del puesto. Trabajo sentado de forma continua.								
28	Informar a los trabajadores sobre recomendaciones preventivas en el uso de ordenadores personales y mantenimiento de posturas fijas o estáticas prolongadas. Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
28	Se deben adoptar las medidas necesarias para evitar que las trabajadoras embarazadas deban permanecer constantemente en postura de pie o sentada sin alternar de postura. Se deberá asegurar la disponibilidad de asientos en caso de necesidad. Adicionalmente, se recomienda la alternancia de posturas y la realización de ejercicios o movimientos para mantener una buena circulación sanguínea a lo largo de la jornada de trabajo. Si esto no fuera posible, se deberán programar pausas.		III			02/12/2021			Realizada
28	Informar a los trabajadores sobre los riesgos y medidas preventivas derivados del trabajo con Pantallas de Visualización de datos. Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
28	Ergonómicos/Fatiga visual y postural durante la realización de tareas en modalidad de Teletrabajo. Formación - Información trabajador.								
28	Informar a los trabajadores sobre los riesgos y medidas preventivas para los trabajos realizados en la modalidad de teletrabajo. Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
29	Psicosociales/Situaciones de tensión en el trato con pacientes - acompañantes - personal. Resolución de conflictos.								
29	Informar a los trabajadores sobre pautas para el manejo de personas ante situaciones conflictivas.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA				DATOS DE LA PLANIFICACIÓN					
EMPRESA	ASSOCIACIO PRO-JUVENTUD- AIS-			FECHA	31/10/2022				
CENTRO	Calle FORN 7 -9 LOCAL (BARCELONA)			REALIZACIÓN	VERGES GALAN LLORENÇ				
PUESTO DE TRABAJO : PSICÓLOGOS							Nº TRABAJADORES EXPUESTOS	4	
	MEDIDAS PREVENTIVAS/CORRECTIVAS PROPUESTAS	COSTE	P	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA REALIZ	RESPONSABLE IMPLANTACIÓN	RESPONSABLE SEGUIM./CONT.	ESTADO
29	Informar a los trabajadores sobre el riesgo de estrés laboral. Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
29	Informar a los trabajadores sobre el riesgo de exposición a carga mental. Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
30	Otros riesgos/Gestión PRL/Información								
30	Informar a los trabajadores de los riesgos de seguridad y salud en su trabajo así como de las medidas de protección y prevención aplicables. Dejar constancia documental de su entrega.		II			02/12/2021			Realizada

Observaciones: Ver Documento de Información de Riesgos laborales del puesto de trabajo.

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA				DATOS DE LA PLANIFICACIÓN					
EMPRESA	ASSOCIACIO PRO-JUVENTUD- AIS-			FECHA	31/10/2022				
CENTRO	Calle FORN 7 -9 LOCAL (BARCELONA)			REALIZACIÓN	VERGES GALAN LLORENÇ				
PUESTO DE TRABAJO : PERSONAL ADMINISTRATIVO							Nº TRABAJADORES EXPUESTOS	1	
	MEDIDAS PREVENTIVAS/CORRECTIVAS PROPUESTAS	COSTE	P	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA REALIZ	RESPONSABLE IMPLANTACIÓN	RESPONSABLE SEGUIM./CONT.	ESTADO
2	Caídas de personas al mismo nivel/Existencia de mobiliario de oficina. Desplazamientos por el centro de trabajo.								
2	Informar a la trabajadora sobre las condiciones de orden - limpieza en el lugar de trabajo y desplazamientos entre zonas de trabajo.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
9	Golpes o cortes por objetos o herramientas/Por uso de herramientas manuales (tijeras, cutter, grapadoras, etc...), útiles o materiales en la tareas del puesto. Mobiliario de oficina.								
9	Informar a la trabajadora sobre normas de seguridad para prevenir golpes o cortes por objetos - herramientas.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
13	Sobreesfuerzos/Manipulación manual de materiales de oficina (folios, materiales auxiliares,documentación,...), de forma esporádica.								
13	Informar a la trabajadora del puesto sobre las técnicas para la manipulación manual de cargas, de una forma correcta.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
16	Contactos eléctricos/Debido a la utilización de equipos eléctricos o electrónicos durante la realización de las tareas.								
16	Informar a la trabajadora sobre las normas de seguridad básicas en el uso de equipos eléctricos.Dejar constancia documental de su entrega.		II			02/12/2021			Realizada
21	Incendios/Ausencia de información específica sobre utilización de extintores.								
21	Proporcionar información a la trabajadora del puesto, sobre pautas de utilización de los equipos de extinción portátiles mas habituales, existentes en el centro de trabajo.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
24	Accidentes de tráfico y/o en desplazamiento/In Itínere => Desplazamientos al ir y volver del trabajo.								
24	Informar a la trabajadora sobre la seguridad en los desplazamientos con el objeto de prevenir accidentes in-itinere. Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
24	Accidentes de tráfico y/o en desplazamiento/Durante los desplazamientos fuera del centro de trabajo, a pie y/o en transporte público, para realización de gestiones.								
24	Informar a la trabajadora sobre las normas de seguridad vial para peatones.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
28	Ergonómicos/Fatiga visual y postural por trabajo continuo con PVD para la realización de las tareas del puesto. Trabajo sentado de forma continua.								
28	Informar a la trabajadora sobre recomendaciones preventivas en el uso de ordenadores personales y mantenimiento de posturas fijas o estáticas prolongadas. Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA					DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
EMPRESA	ASSOCIACIO PRO-JUVENTUD- AIS-				FECHA	31/10/2022			
CENTRO	Calle FORN 7 -9 LOCAL (BARCELONA)				REALIZACIÓN	VERGES GALAN LLORENÇ			
PUESTO DE TRABAJO : PERSONAL ADMINISTRATIVO							Nº TRABAJADORES EXPUESTOS	1	
	MEDIDAS PREVENTIVAS/CORRECTIVAS PROPUESTAS	COSTE	P	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA REALIZ	RESPONSABLE IMPLANTACIÓN	RESPONSABLE SEGUIM./CONT.	ESTADO
28	Informar a la trabajadora sobre los riesgos y medidas preventivas derivados del trabajo con Pantallas de Visualización de datos. Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
29 Psicosociales/Situaciones de tensión en el trato con pacientes - personal. Resolución de conflictos. Cobro de visitas.									
29	Informar a los trabajadores sobre pautas para el manejo de personas ante situaciones conflictivas.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
29	Informar a los trabajadores sobre pautas de actuación ante situaciones de atraco - robo.Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada
30 Otros riesgos/Gestión PRL => Información en PRL.									
30	Informar a los trabajadores de los riesgos de seguridad y salud en su trabajo así como de las medidas de protección y prevención aplicables. Dejar constancia documental de su entrega.		III			02/12/2021			Realizada

Observaciones: Ver Documento de Información de Riesgos laborales del puesto de trabajo.

5.2 FICHAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA DE LAS MEDIDAS DE CONTROL PERIÓDICO

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA					DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
EMPRESA	ASSOCIACIO PRO-JUVENTUD- AIS-				FECHA	31/10/2022			
CENTRO	Calle FORN 7 -9 LOCAL (BARCELONA)				REALIZACIÓN	VERGES GALAN LLORENÇ			
ÁREA : GENERAL CENTRO DE TRABAJO - AIS							Nº TRABAJADORES EXPUESTOS	5	
	MEDIDAS PREVENTIVAS/CORRECTIVAS PROPUESTAS	COSTE	P	PERIODI-CIDAD	FECHA REALIZ	FECHA PRÓXIMO CONTROL	RESPONSABLE IMPLANTACIÓN	RESPONSABLE SEGUIM./CONT.	ESTADO
16	Contactos eléctricos/Utilización de equipos de trabajo eléctricos. Instalación eléctrica zonas de trabajo.								
16	Revisar de forma periódica la instalación eléctrica de las zonas de trabajo, para comprobar su correcto funcionamiento, así como la continuidad de la toma de tierra y el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad para las personas (diferenciales - magnetotérmicos).		II	Semestral	04/07/2022	01/02/2023			Realizada
16	Realizar la prueba de test, en los diferenciales del cuadro eléctrico existentes, de forma periódica para verificar su correcto funcionamiento.		II	Semestral	04/07/2022	01/02/2023			Realizada
21	Incendios/Equipos e instalaciones de protección contra incendios del centro trabajo - Extintores.								
21	Verificar que los extintores existentes en el centro de trabajo, están ubicados sobre soportes fijados a paramentos verticales, de modo que la parte superior del extintor quede situada entre 80 cm y 120 cm respecto al suelo.		III	Periódicament e	04/07/2022				Realizada
21	Continuar con las revisiones periódicas de los extintores, por parte del fabricante, instalador o empresa mantenedora autorizada. Guardar registro documental de las revisiones realizadas.		III	Anual	04/07/2022	04/07/2023			Realizada
30	Otros riesgos/Pautas de actuación ante situaciones de emergencia - Revisiones periódicas/Implantación.								
30	Reinformar de forma periódica, a los trabajadores del centro de trabajo sobre las pautas a seguir, ante una emergencia, así como del punto de encuentro marcado para el centro de trabajo. Prestar especial atención a los trabajadores de nueva incorporación al centro de trabajo o visitas.		III						
30	Realizar simulacros de actuación de forma periódica, para verificar la eficacia de las medidas de emergencia establecidas en la empresa.		III						
30	Revisar y actualizar las pautas de actuación ante posibles situaciones de emergencia como pueden ser Incendio, Accidente laboral o evacuación, que se pudieran producir durante el desarrollo de las tareas en el centro de trabajo.		III						
30	Otros riesgos/Primeros auxilios - pequeñas curas. Botiquín centro trabajo - revisión.								

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA				DATOS DE LA PLANIFICACIÓN					
EMPRESA	ASOCIACIO PRO-JUVENTUD- AIS-			FECHA	31/10/2022				
CENTRO	Calle FORN 7 -9 LOCAL (BARCELONA)			REALIZACIÓN	VERGES GALAN LLORENÇ				
ÁREA : GENERAL CENTRO DE TRABAJO - AIS							Nº TRABAJADORES EXPUESTOS	5	
	MEDIDAS PREVENTIVAS/CORRECTIVAS PROPUESTAS	COSTE	P	PERIODI-CIDAD	FECHA REALIZ	FECHA PRÓXIMO CONTROL	RESPONSABLE IMPLANTACIÓN	RESPONSABLE SEGUIM./CONT.	ESTADO
30	Verificar que el botiquín de primeras curas poseen como mínimo los siguientes materiales: desinfectantes y antisépticos autorizados, gasas estériles, algodón hidrófilo, venda, esparadrapo, apósitos adhesivos, tijeras y guantes desechables. El material de primeros auxilios debe revisarse periódicamente y reponerse tan pronto como caduque o sea utilizado/gastado.		III	Periódicament e	14/06/2022				Realizada
30	Otros riesgos/Lugares de trabajo- Luminarias de emergencia en centro trabajo. Revisión.								
30	Comprobar de una forma periódica, el correcto funcionamiento de las luminarias de emergencia existentes en el centro de trabajo, sustituyendo los pilotos que se encuentren rotos o fundidos.		III	Periódicament e	04/07/2022				Realizada

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA				DATOS DE LA PLANIFICACIÓN					
EMPRESA	ASSOCIACIO PRO-JUVENTUD- AIS-			FECHA	31/10/2022				
CENTRO	Calle FORN 7 -9 LOCAL (BARCELONA)			REALIZACIÓN	VERGES GALAN LLORENÇ				
PUESTO DE TRABAJO : PSICÓLOGOS							Nº TRABAJADORES EXPUESTOS	4	
	MEDIDAS PREVENTIVAS/CORRECTIVAS PROPUESTAS	COSTE	P	PERIODI-CIDAD	FECHA REALIZ	FECHA PRÓXIMO CONTROL	RESPONSABLE IMPLANTACIÓN	RESPONSABLE SEGUIM./CONT.	ESTADO
9	Golpes o cortes por objetos o herramientas/ Por uso de herramientas manuales (tijeras, cutter, grapadoras, etc...), útiles o materiales en la tareas del puesto. Mobiliario de oficina.								
9	Revisar periódicamente el estado de las herramientas manuales de corte, y si se detecta algún defecto, repararla o sustituirlas por una nueva.		III		08/11/2021				Realizada
24	Accidentes de tráfico y/o en desplazamiento/Durante los desplazamientos fuera del centro de trabajo, mediante vehículo, a pie o en transporte público, para realización reuniones, ponencias o visitas.								
24	Solicitar periódicamente fotocopia del permiso de Circulación de los trabajadores que conduzcan vehículos para la empresa, para verificar su renovación y puesta al día.		III						
28	Ergonómicos/Niveles de iluminación zona de trabajo - revisión.								
28	Revisar los niveles de iluminación existentes sobre la zona de trabajo, para verificar que se posee como mínimo unos niveles de iluminación de unos 450 -500 lux.		III						
Observaciones: Revisión niveles de iluminación.									
28	Ergonómicos/Usuario de PVDs=>Uso de ordenador portátil para tareas de Teletrabajo.								
28	Proporcionar al usuario de PVD que utilice portátil para tareas de Teletrabajo de: - Teclado y ratón independientes de la pantalla, para permitir que el trabajador adopte una postura cómoda que no provoque cansancio en los brazos o en las manos. Tendrá que haber espacio suficiente delante del teclado para que el usuario pueda apoyar los brazos y las manos.- Pantalla independiente orientable e inclinable a voluntad, con facilidad de adaptarse a las necesidades del usuario o soporte para portátil que ofrezca las mismas posibilidades de adaptación.		III		02/12/2021				Realizada
29	Psicosociales/Situaciones de tensión en el trato con pacientes - acompañantes - personal. Resolución de conflictos.								
29	Establecer un procedimiento de actuación ante posibles situaciones de agresiones, resolución de incidencias y/o gestión de conflictos, así como ante posibles situaciones de atraco - robo.		III						
Observaciones: Protocolo específico.									
29	Informar y formar a los trabajadores sobre el protocolo establecido, dejando constancia documental.		III						
30	Otros riesgos/Gestión PRL => Vigilancia de la salud								

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA				DATOS DE LA PLANIFICACIÓN					
EMPRESA	ASOCIACIO PRO-JUVENTUD- AIS-			FECHA	31/10/2022				
CENTRO	Calle FORN 7 -9 LOCAL (BARCELONA)			REALIZACIÓN	VERGES GALAN LLORENÇ				
PUESTO DE TRABAJO : PSICÓLOGOS							Nº TRABAJADORES EXPUESTOS	4	
	MEDIDAS PREVENTIVAS/CORRECTIVAS PROPUESTAS	COSTE	P	PERIODI-CIDAD	FECHA REALIZ	FECHA PRÓXIMO CONTROL	RESPONSABLE IMPLANTACIÓN	RESPONSABLE SEGUIM./CONT.	ESTADO
30	Garantizar a los trabajadores la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo.		III	Bienal - Anual	08/11/2021				Realizada

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA					DATOS DE LA PLANIFICACIÓN				
EMPRESA	ASSOCIACIO PRO-JUVENTUD- AIS-				FECHA	31/10/2022			
CENTRO	Calle FORN 7 -9 LOCAL (BARCELONA)				REALIZACIÓN	VERGES GALAN LLORENÇ			
PUESTO DE TRABAJO : PERSONAL ADMINISTRATIVO							Nº TRABAJADORES EXPUESTOS	1	
	MEDIDAS PREVENTIVAS/CORRECTIVAS PROPUESTAS	COSTE	P	PERIODI-CIDAD	FECHA REALIZ	FECHA PRÓXIMO CONTROL	RESPONSABLE IMPLANTACIÓN	RESPONSABLE SEGUIM./CONT.	ESTADO
9	Golpes o cortes por objetos o herramientas/ Por uso de herramientas manuales (tijeras, cutter, grapadoras, etc...), útiles o materiales en la tareas del puesto. Mobiliario de oficina.								
9	Revisar periódicamente el estado de las herramientas manuales de corte, y si se detecta algún defecto, repararla o sustituirlas por una nueva.		III		08/11/2021				Realizada
28	Ergonómicos/Niveles de iluminación zona de trabajo - revisión.								
28	Revisar los niveles de iluminación existentes sobre la zona de trabajo, para verificar que se posee como mínimo unos niveles de iluminación de unos 450 -500 lux.		III						
Observaciones: Revisión niveles de iluminación.									
29	Psicosociales/Situaciones de tensión en el trato con pacientes - personal. Resolución de conflictos. Cobro de visitas.								
29	Establecer un procedimiento de actuación ante posibles situaciones de agresiones, resolución de incidencias y/o gestión de conflictos, así como ante posibles situaciones de atraco - robo.		III						
Observaciones: Protocolo específico.									
29	Informar y formar a los trabajadores sobre el protocolo establecido, dejando constancia documental.		III						
30	Otros riesgos/Gestión PRL => Formación en materia de prevención de riesgos laborales.								
30	Reciclar la formación a los trabajadores sobre los riesgos específicos de su puesto de trabajo así como de las medidas de protección y prevención aplicables.		III						
30	Otros riesgos/Gestión PRL => Vigilancia de la salud								
30	Garantizar a los trabajadores la vigilancia periódica de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo.		III	Bienal - Anual	02/12/2021				Realizada